

Mesa redonda de expertos y Taller de partes interesadas

Conferencia virtual: 9-11 de junio de 2021

DECLARACIÓN SOBRE RESULTADOS

Expertos en fiscalidad y otras partes interesadas de 37 países y 6 organizaciones fiscales internacionales y regionales se reunieron en formato virtual del 9 al 11 de junio de 2021 en la mesa redonda de expertos y el taller de partes interesadas de Inspectores Fiscales sin Fronteras (IFSF). La Sra. Mary Baine, miembro del Consejo de Gobierno IFSF y directora de programas fiscales del Foro Africano de Administración Tributaria (ATAF), presidió el taller de partes interesadas. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) organizaron conjuntamente este evento.

Durante las reuniones, los participantes debatieron sobre las lecciones extraídas de la ejecución de programas IFSF en un contexto de restricciones para viajar debido a la pandemia de COVID-19. Se destacaron los progresos logrados en los nuevos ámbitos de los programas piloto IFSF, así como las oportunidades para incrementar el apoyo y la coordinación de agentes regionales e internacionales. La Secretaría informó a las partes interesadas de que la demanda de asistencia de IFSF sigue siendo elevada y que el año pasado se pusieron en marcha diez programas en formato virtual. Aunque las misiones *in situ* continúan suspendidas, la Secretaría ha promovido la ejecución remota de programas para seguir satisfaciendo las necesidades de las Administraciones Anfitrionas en los países en desarrollo.

A continuación, se presentan los principales resultados observados:

Estado de los programas

- Los participantes acogieron con satisfacción el aumento de programas en 2021 y la iniciativa incluye actualmente 88 programas IFSF en curso y finalizados que abarcan 47 jurisdicciones de África, Asia, Europa Oriental, América Latina y el Caribe.
- Los participantes encomiaron la continua ampliación de los programas Sur-Sur, de los cuales 17 ya han finalizado o se encuentran en curso y 3 se han puesto en marcha a partir de marzo de 2020.
- Hasta la fecha, se han recaudado más de 1.000 millones de dólares estadounidenses en concepto de ingresos fiscales adicionales y se han generado 2.900 millones de dólares en ajustes propuestos a través de la iniciativa IFSF y de la asistencia con enfoque IFSF ofrecida en colaboración con el ATAF, la OCDE y el Grupo Banco Mundial.
- Las partes interesadas reconocieron los esfuerzos realizados por la Secretaría para garantizar la continuidad de las actividades a través de la eficacia de las comunicaciones y de la reorientación de los programas hacia la asistencia remota, a pesar de los numerosos desafíos planteados por el COVID-19.
- Los programas IFSF se basan en los acuerdos de confidencialidad y la asistencia *in situ* seguirá siendo una parte indispensable de la ejecución de los programas como medio para reforzar las relaciones y asegurar el intercambio de información con el fin de que las Administraciones Anfitrionas continúen beneficiándose de la ayuda que tanto necesitan.

- Los participantes en las reuniones reconocieron que el despliegue de expertos de Administraciones Socias y de la lista ampliada de expertos del PNUD es una parte esencial del éxito de IFSF. Nuevos programas piloto relacionados con la investigación de delitos fiscales, el uso eficaz de la información intercambiada de forma automática (IAI), la tributación y los contratos sobre recursos naturales y la tributación medioambiental se beneficiarán de estos conocimientos especializados.
- Se agradecieron las aportaciones en especie de las Administraciones Socias y las aportaciones voluntarias de los donantes para contribuir al éxito de la iniciativa IFSF. Los donantes IFSF figuran en el [sitio web de IFSF](#).

Oportunidades en la ejecución de programas IFSF

- Las partes interesadas reconocieron los progresos realizados en la implementación de las recomendaciones del informe de evaluación IFSF encomendado en 2020.
- Los expertos intercambiaron experiencias y lecciones extraídas en materia de gestión de riesgos durante y tras su despliegue en las Administraciones Anfitrionas, así como por lo que se refiere a las posibles deficiencias y desafíos que pueden surgir durante las auditorías de los precios de transferencia.
- Las partes interesadas reconocieron el impacto positivo de la asistencia remota prestada en el marco de los programas IFSF durante la crisis del COVID-19 y se comprometieron a implementar un enfoque mixto para el desarrollo de capacidades *in situ* y de forma remota en el período posterior al COVID-19.
- Los participantes en las reuniones destacaron el papel decisivo de las oficinas del PNUD en los países a la hora de ayudar a los expertos a comprender la dinámica política y cultural del país y de generar sinergias entre los diferentes programas de asistencia técnica.
- Se mencionó específicamente el papel desempeñado por las oficinas del PNUD en Camboya y Egipto. El programa IFSF de Camboya se incluye en el Memorando de Entendimiento general suscrito entre el PNUD y el Ministerio de Economía y Finanzas del Real Gobierno de Camboya. La oficina del PNUD en el país ha ayudado a comprender adecuadamente el contexto, las costumbres y la cultura locales, así como a configurar la plataforma Microsoft Teams utilizada por el programa IFSF de Camboya. En Egipto, la oficina del PNUD en el país ha promovido la conectividad a Internet y ha facilitado equipos informáticos.
- Las partes interesadas resaltaron que la relación entre costes y resultados de los programas IFSF es un factor importante, pero los resultados a más largo plazo del desarrollo de capacidades de las administraciones tributarias a través de un enfoque de aprendizaje práctico son fundamentales para la sostenibilidad. El fortalecimiento de la capacidad institucional es la piedra angular de la Agenda de Acción de Addis Abeba y es esencial para el logro de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Los participantes señalaron la importancia de garantizar una gestión eficaz del conocimiento y de facilitar la difusión de los principales productos y prácticas en materia de auditoría fiscal de IFSF. Indicaron su disposición a mejorar la colaboración a través de la comunidad de práctica IFSF para expertos y su interés en que se ponga en marcha el módulo de aprendizaje electrónico para expertos que se está desarrollando.
- Asimismo, los ponentes llamaron la atención sobre los riesgos de la posible duplicación de esfuerzos por parte de los asociados para el desarrollo y las medidas para mitigar



dichos riesgos. Se mencionó la posibilidad de utilizar indicadores cualitativos, como la reducción de los desafíos de los contribuyentes con respecto a los resultados de las auditorías, el aumento de la confianza de los contribuyentes y la medición de la transferencia y de la gestión sostenibles del conocimiento.

Expansión de IFSF

- Los participantes señalaron los buenos resultados de los programas IFSF de investigación de delitos fiscales y destacaron la importancia de establecer suficientes marcos legislativos y administrativos como requisito previo para que la investigación de este tipo de delitos resulte eficaz; algunos programas IFSF han empezado a prestar asistencia en casos prácticos.
- La Secretaría informó a las partes interesadas de un posible programa sobre el uso eficaz de los datos obtenidos a través del intercambio automático de información (IAI) para Malasia. Este programa piloto complementará la labor del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales de la OCDE.
- A medio y largo plazo, la Secretaría IFSF está examinando otros nuevos ámbitos, como la digitalización de las administraciones tributarias y la tributación y el medio ambiente.

Próximos pasos

- El Informe anual 2021 se publicará en inglés, francés y español en septiembre de este año.
- Se continuará promoviendo la cooperación Sur-Sur, aprovechando la ventaja comparativa de las administraciones tributarias que se enfrentan a desafíos similares.
- Se ampliarán los programas piloto sobre la investigación de delitos fiscales y el uso eficaz del IAI.
- Se seguirán explorando los ámbitos de la digitalización de las administraciones tributarias y la tributación y el medio ambiente.
- En 2022, se espera que se puedan reanudar las misiones IFSF *in situ*, cuando se levanten las restricciones para viajar.

Acerca de la Iniciativa

Inspectores fiscales sin fronteras (IFSF) es una iniciativa conjunta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) concebida para ayudar a los países que así lo soliciten a crear capacidades en materia de auditoría fiscal e inspección tributaria. Los programas IFSF complementan los enormes esfuerzos que viene realizando la comunidad internacional para reforzar la cooperación en materia tributaria y contribuir a la labor de movilización de recursos internos de los países en desarrollo.